

DESARROLLO, PROGRESO Y LIBERTAD

Rosita G. de Mayer

El concepto de desarrollo es un concepto histórico y como tal se diferencia de una idea afín o paralela que puede elaborar el conocimiento científico—natural. El análisis de lo que significa el desarrollo pertenece necesariamente a la Filosofía de la Historia. El desarrollo es el complemento necesario de la construcción del objeto—histórico y saca a éste de su aislamiento irreal y ficticio. La realidad es una continuidad ininterrumpida y el devenir continuo de la *res gestae* implica la imposibilidad de dividirlo en procesos aislados ligados por lo meramente causal. La causalidad de las realidades aisladas queda suprimida en provecho de la real continuidad del sentido que domina el todo.

Podríamos referirnos a dos diferentes concepciones del desarrollo: 1) desarrollo en sentido más limitado, no total, es lo inmanente a todas las totalidades individuales de carácter significativo, es desarrollo particular de individualidades históricas colectivas o no colectivas; 2) y el desarrollo en sentido amplio —a mi modo de ver el verdadero desarrollo— concebido como concepto universal, al que el espectador liga el presente e incluso el futuro.

En el primer caso se trata de la investigación empírica de un complejo particular limitado en su transcurso. En el segundo caso, se requiere una reflexión metafísica que nos ayude a superar el escepticismo que pueda surgir de la pura contemplación de las diferentes culturas, como sería el caso de un Spengler. La distinción entre estos dos conceptos, expresada en términos muy generales, sería equivalente a la diferencia entre historiografía y filosofía de la historia. Los que todavía no le temen a la metafísica no dudarían en proponer al historiador que pase el problema al filósofo o que se convierta él mismo en filósofo de la historia.

La diferencia entre los dos conceptos no es sólo la particularidad o universalidad sino sobre todo la relación diferente que tiene estos dos conceptos con el sistema de valores. A pesar de las diferencias, ambas afirmaciones sobre el desarrollo tienen algo en común: la idea de un devenir que en algunos casos, podría llamarse progreso.

El concepto progreso al igual que el desarrollo, lo limitamos en este trabajo a la historia, dejando el de evolución, para lo que el siglo XIX llamaba progreso en la naturaleza. Hablaremos de progreso únicamente cuando la voluntad y la libertad del hombre están en juego. El progreso histórico no debe ser confundido con un simple cambio. No todo cambio implica progreso, aunque el progreso sea cambio. Tenemos derecho de hablar de progreso ante la aparición de nuevas acciones, pensamientos o situaciones, cuando éstas se presentan como *mejoramiento*. Nos sentimos tentados a llamar progreso a un método nuevo y más rápido de resolver un problema concreto; pero lo que es progreso desde un punto de vista (los que siguen el método nuevo) puede ser lo contrario desde otro (los partidarios del método viejo). Para decidir si hay o no progreso en una sociedad, debemos analizar el cambio desde la perspectiva de las personas

afectadas. Los partidarios del método viejo no ven la necesidad del cambio, saben por experiencia que se puede vivir con el método viejo. Piensan incluso que éste es mejor, no porque se apeguen a un obtuso conservadurismo, sino porque la forma de vida que conocen y aprecian está centrada en el viejo método que probablemente engendró asociaciones sociales y religiosas que se desprenden de esta manera de vida. No les interesa un método más depurado y rápido para ganarse la vida. No sabrían qué hacer con el ocio que el método nuevo les porporcionaría.

Parecería evidente que para los partidarios del nuevo método, este tipo de cambio es un progreso, pero no necesariamente este es el caso. Los partidarios del nuevo método para decidir si éste es realmente mejor que el anterior debe conocer ambos, ya sea mediante la experiencia efectiva o la simpatía. Deben saber lo que pierden y lo que ganan con el cambio, deben saber cómo emplear el tiempo libre que la nueva técnica les proporciona. De otra forma no tendrán juicio crítico para escoger cuál tipo de vida es mejor y por lo tanto, no tendrán una concepción del cambio como progreso. No basta con sustituir un método "malo" por otro mejor. Progresar es pasar de lo bueno a lo mejor, no de lo malo a lo bueno.

El historiador imparcial que debe juzgar si determinado cambio es progreso, deberá tomar en cuenta las condiciones y consecuencias de este cambio, tendrá que averiguar qué se hizo con el ocio adicional. Sólo si este ocio es empleado en "hacerse" existencialmente, el cambio que lo originó podrá llamarse progreso.

El tema del ocio, uno de los problemas más viejos de la filosofía nos hace desembocar directamente en el tema de la libertad. El tiempo del ocio no es tiempo perdido. Al contrario, es y debe ser el tiempo concedido a la satisfacción de las curiosidades personales, al desarrollo del cuerpo y del espíritu, al descubrimiento de nuestro mundo y de nuestro yo, en una palabra a la cultura. Y es en la escogencia de nuestro yo, en su proyección hacia el futuro donde radica nuestra propia libertad.

Los ocios de las capas más amplias de la población constituyen en una sociedad altamente desarrollada y urbanizada, una parte cada vez más importante de la actividad económica, un medio poderoso para el desarrollo social y al mismo tiempo un elemento mayor en el equilibrio de la vida de los hombres.

A mayor ocio más posibilidades de escogencia, más posibilidades de comprometernos y responsabilizarnos, más posibilidades de desear, es decir, más libertad.

Cuando se habla de desarrollo, progreso y libertad y se requiere reunir los tres términos en uno, se emplea el concepto de historia. Ya Hegel en el siglo pasado definió la historia como historia de la libertad. Para el historiador norteamericano E. H. Carr, la historia es historia del progreso humano y para R.G. Collingwood historia es desarrollo de las potencialidades del pensamiento humano que se reflejan a través de la acción. Para sintetizar las anteriores definiciones de historia cabría afirmar que la historia es desarrollo, progreso y libertad. Incluso en las épocas más oscuras de la historia donde reina el caos y se pierden momentáneamente los valores morales, vemos surgir poco tiempo después un mayor progreso, mejor aprovechamiento del ocio, una mayor libertad.

El ocio es necesario mas no suficiente para que la libertad se de en el hombre. La libertad es el derecho fundamental del hombre de asumir responsabilidades. Ella no se realiza por sí misma, es preciso desearla. Sus gérmenes están en la propia naturaleza humana, madurada por la historia, garantizada por la sociedad. Libertad es acción, es compromiso con mi yo y los otros yos. No hay libertad pasiva, ni en lo personal ni en lo colectivo. La libertad debe ser vivida por eso es acción, "hasta la constitución más liberal se degrada cuando no se la vive ni se la realiza" dice con mucho acierto Romano Guardini. "La libertad —afirma el mismo autor— no es el derecho de no pensar en nada o de tener una opinión a su capricho: tiene como base una relación auténtica con la verdad".